Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Asunción, 23 de enero de 2.020

NOTA DI Nº 41/20

Señor
DR. HUGO ALBERTO FLEITAS OVELAR, Gobernador
Gobernación Departamental de Cordillera
Presente

Al tiempo de expresarle mis más cordiales saludos me dirijo a usted, a fin de remitir para su conocimiento y fines pertinentes el Memorándum Nº 09/2020 del Ing. Luis Arnella, en relación al pedido de cambio de ubicación de un bloque de 3 (tres) aulas en la Escuela Básica Nº 3906 "Maestra Telma Salvioni de Cabriza" del distrito de Tobati.

Sin otro particular, me despido atentamente

ARQ. RAQUEL ORTELLADO BELLO
Directora de Infraestructura

GOBIERNO SUBNACIONAL CORDILLERA
PERIODO 2018 2023
MESA DE ENTRADA CENTRAL
EXPEDIENTE 211
HORA 10:20
FECHA DE RECEPCIÓN 27/01/2020
FIRMA

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

MEMORÁNDUM Nº 09/2020

A : **Arq. RAQUEL ORTELLADO BELLO, Directora**
Dirección de Infraestructura

DE : **Ing. LUIS ROQUE ARNELLA,** Fiscal de Obras

Ing. Luis Roque Arnella
Perito Judicial
Matrícula C.S.J. Nº 831

REF. : Informe técnico a solicitud de cambio de ubicación de aulas

FECHA : 21 de enero de 2020

Tengo a bien dirigirme a Ud. a fin de responder al pedido de cambio de ubicación de un bloque de 3 aulas (Proyecto Aprobado en fecha 07/10/2019 por la Arq. Matilde Molinas) en la Esc. Bás. N°: 3906 "Maestra Telma Salvioni de Cabriza" de la Cñía. Mompox del Distrito de Tobatí, enviado por el Sr. Gobernador del Depto. de Cordillera , Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar, según Exp. N°: 6376 de fecha 10/01/2020.

Al respecto , le informo que he verificado el plano con la nueva ubicación del bloque a construir y apruebo este cambio de lugar de implantación del bloque de 3 aulas mencionado.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
MESA DE ENTRADA
Recibido
Expediente N° 6376
21 ENE. 2020 13:05

8748

CORDILLERA

GOBIERNO DEPARTAMENTAL - DR. HUGO FLEITAS OVELAR

Nota GDC Nº 011/2020

Caacupé, 10 de enero 2020

Señora:

Arq. Raquel Ortellado, *Directora*

Dirección de Infraestructura

Ministerio de Educación y Ciencias.

Presente:

Me dirijo a usted en mi carácter de Gobernador del III Departamento de Cordillera, a los efectos de informar sobre la situación que afecta a la obra que se ejecutará en el Distrito de Tobati, compañía Mompax especificamente en la ***Escuela Básica N.° 3.906 "Maestra Telma Salvioni de Cabriza".***

En tal sentido, se informa que con posterioridad a la formalización del contrato que afecta la obra aludida; la directora de la institución mencionada en el párrafo precedente, solicitó nota mediante (Expediente GDC Nro. 032/2020), el cambio de ubicación de la construcción del bloque de tres aulas, considerando que el lugar en el cual se tiene previsto realizar la obra obstaculiza la entrada principal, así como también afecta parte del predio del campo de futbol. El fiscal de obras procedió a verificar el sitio, recomendando ejecutar la modificación requerida.

Por otra parte, se señala que la fuente de financiamiento de la obra corresponde a las partidas presupuestarias del FONACIDE - Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo.

Por todo lo expuesto solicito la autorización para lo cual se remite el plano de cambio de ubicación correspondiente.

En espera de una respuesta favorable, me despido con el mayor respeto deseándole éxitos en sus funciones.

Dr. Hugo Alberto Fleitas Ovelar
GOBERNADOR III DEPARTAMENTO DE CORDILLERA

Gobierno Departamental de Cordillera - Secretaría General
Caacupé, Dr. Venancio Pino y Plaza de la Virgen
Tel: 0511 242351
e-mail: gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobiernoencordillera.gov.py

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
Día:
MESA DE ENTRADA - Exp. Nº 6376
Recibido:
Entregado:
Fecha: 10 ENE. 2020 Hora: 13:56
Firma receptor:

Gmail

Gobierno Departamental Cordillera <gobiernodepcordillera@gmail.com>

Nota

2 mensajes

Dirección de Infraestructura <infraestructura@mec.gov.py> 23 de enero de 2020, 15:59
Para: "gobiernodepcordillera@gmail.com" <gobiernodepcordillera@gmail.com>

Señores se remite nota Nº 41/2020, favor acuse de recibo gracias!

2 archivos adjuntos

Nota Nº 41_2020.pdf
72K

Memo Nº 09_2020.pdf
134K

Gobierno Departamental Cordillera <gobiernodepcordillera@gmail.com> 24 de enero de 2020, 7:30
Para: Dirección de Infraestructura <infraestructura@mec.gov.py>

RECIBIDO.
[El texto citado está oculto]
--

Gobierno Departamental de Cordillera - Secretaría General
Caacupé, Dr. Venancio Pino y Pozo de la Virgen
Tel: 0511 242351
e-mail: gobiernodepcordillera@gmail.com
www.gobernacioncordillera.gov.py